



INFORME DE GESTIÓN CUARTO TRIMESTRE DE 2011

SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL

ALCALDIA DE BUCARAMANGA

VIGENCIA: 2008-2011

INFORME DE GESTIÓN CUARTO TRIMESTRE DE 2011

SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL

DIRECTIVOS Y ENCARGADOS SECRETARIA DESARROLLO SOCIAL

CLAUDIA MABEL OSOSRIO
Encargada de Población carcelaria.

JAIME ANDRES MARTINEZ
Encargado UMATA

ZULAY MILENA CAMACHO RUEDA
Encargada programa discapacidad

YAZMIN YOLANDA RANGEL
Encargada programa desplazados

GERMAN ORTEGA
Encargado minorías Étnicas.

JUANITA IBAÑEZ
Encargada Centro integral de la Mujer

JESSICA ALFEREZ
Encargado oficina de Proyectos

LUIS ERNESTO PRADA
Encargado oficina de Presupuesto.

SERGIO MAURICIO ARCINIEGAS R.
Encargado Familias en Acción.

LIDA VANEGAS
Convenio SENA.

CAROLINA ROJAS
Encarga Prensa

MAYERLI HERNANDES ZAFRA
Encargada de Correspondencia

TABLA DE CONTENIDO

	Pág.
<u>INTRODUCCION</u>	7
<u>SECTOR: GRUPOS EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD</u>	8
1. <u>PROGRAMA ATENCIÓN INTEGRAL ADULTO MAYOR</u>	8
1.1 <u>MERCADOS SUMINISTRADOS A LOS ADULTOS MAYORES</u>	9
1.2 <u>PROGRAMA “JUAN LUIS LONDOÑO DE LA CUESTA”</u>	9
1.3 <u>ADULTOS MAYORES CON SERVICIO EXEQUIAL</u>	10
1.4 <u>CENTROS DIA EN FUNCIONAMIENTO</u>	10
1.5 <u>ADULTOS MAYORES CENTRO DE BIENESTAR AL ANCIANO</u>	12
1.6 <u>NÚMERO DE ENTRADAS DE ADULTOS MAYORES A LOS PARQUES RECREAR</u>	12
1.7 <u>NÚMERO DE ADULTOS MAYORES BENEFICIADOS CON EL PROGRAMA DE PROTECCIÓN SOCIAL.</u>	12
1.8 <u>NÚMERO DE ADULTOS MAYORES BENEFICIADOS CON ELEMENTOS DE REHABILITACIÓN Y HABILITACIÓN.</u>	13
2. <u>PROGRAMA ESPECIAL ATENCION A LA MUJER Y LA FAMILIA</u>	14
2.1 <u>NÚMERO DE CENTROS DE ATENCIÓN INTEGRAL A LA MUJER EN FUNCIONAMIENTO.</u>	14
2.2 <u>NÚMERO DE MUJERES CAPACITADAS EN EMPODERAMIENTO, TEMAS ASOCIATIVOS Y EMPRENDIMIENTO EMPRESARIAL.</u>	16
2.3 <u>NÚMERO DE COMPONENTES ELABORADOS PARA EL DISEÑO DE LA ESTRATEGIA INTEGRAL DE CRIANZA HUMANIZADA.</u>	17
2.4 <u>NÚMERO DE MADRES COMUNITARIAS APOYADAS EN PROYECTOS DE EDUCACIÓN INFANTIL Y DE PROMOCIÓN A LA COMUNIDAD.</u>	17
2.5 <u>NÚMERO DE UNIDADES NUTRICIONALES ENTREGADAS A MUJERES CABEZA DE FAMILIA.</u>	17
2.6 <u>NÚMERO DE HOGARES DE BIENESTAR DOTADOS CON MATERIAL DIDÁCTICO Y MENAJE.</u>	17
2.7 <u>NÚMERO DE ENTRADAS DE MUJERES A LOS PARQUES RECREAR.</u>	17
2.8 <u>NÚMERO DE EXALTACIONES AL DÍA DE LA MUJER REALIZADOS.</u>	18
2.9 <u>NÚMERO DE CONSEJOS COMUNITARIOS DE MUJERES REACTIVADOS Y FUNCIONANDO.</u>	18
2.10 <u>NÚMERO DE POLÍTICA PÚBLICA DE MUJER Y GÉNERO CONSTRUIDA.</u>	19
2.11 <u>NÚMERO DE REUNIONES DESARROLLADAS CON LOS INTEGRANTES DEL OBSERVATORIO DEL DELITO.</u>	19

<u>2.12 NÚMERO DE CAMPAÑAS DE COMUNICACIÓN PARA LA NO VIOLENCIA DISEÑADAS.</u>	19
<u>3. PROGRAMA INFANCIA Y ADOLESCENCIA</u>	24
<u>3.1 NÚMERO DE CAPACITACIONES REALIZADAS EN TEMAS DE INFANCIA Y ADOLESCENCIA.</u>	24
<u>3.2 NÚMERO DE SISTEMAS DE INFORMACIÓN DEL TRABAJO INFANTIL FUNCIONANDO.</u>	24
<u>3.3 NÚMERO DE EVENTOS DE EXALTACIÓN A LA NIÑEZ Y LA RECREACIÓN.</u>	24
<u>3.4 NÚMERO DE NIÑOS, NIÑAS Y JÓVENES TRABAJADORES ATENDIDOS INTEGRALMENTE.</u>	21
<u>3.5 NÚMERO DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES ATENDIDOS EN EL ENTORNO SOCIO-FAMILIAR.</u>	21
<u>3.6 NÚMEROS DE NIÑOS, NIÑOS Y ADOLESCENTES CON LIMITACIONES ESPECIALES ATENDIDOS (EN SITUACIÓN DE DISCAPACIDAD).</u>	21
<u>3.7 NÚMERO DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES ATENDIDOS EN ALBERGUES Y HOGARES DE PASO.</u>	21
<u>3.8 NÚMERO DE JORNADAS DE REGISTRO CIVIL REALIZADAS.</u>	22
<u>3.9 NÚMERO DE CAMPAÑAS DE PROMOCIÓN Y RESPETO DE LOS DERECHOS DE LOS NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES REALIZADAS.</u>	22
<u>3.10 NÚMERO DE CAMPAÑAS LÚDICO-RECREATIVAS DE PREVENCIÓN DEL MALTRATO INFANTIL, ABUSO SEXUAL, TRABAJO INFANTIL Y LA VIOLENCIA INTRAFAMILIAR REALIZADAS.</u>	22
<u>3.11 NÚMERO DE CAMPAÑAS PARA PREVENIR LA PORNOGRAFÍA INFANTIL, EXPLOTACIÓN SEXUAL Y TRATA DE PERSONAS REALIZADAS.</u>	23
<u>3.12 NÚMERO DE ENTRADAS DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES A LOS PARQUES RECREAR OTORGADAS.</u>	23
<u>3.13 NÚMERO DE PROYECTOS PILOTO EJECUTADOS PARA LA ATENCIÓN A LA PRIMERA INFANCIA.</u>	23
<u>3.14 NÚMERO DE NIÑOS Y NIÑAS CON ASISTENCIA EXEQUIAL.</u>	23
<u>4. ATENCION ESPECIAL AL HABITANTE DE CALLE</u>	25
<u>4.1 NÚMERO DE HABITANTES DE CALLE NIÑOS, NIÑAS, ADOLESCENTES Y ADULTOS MANTENIDOS EN PROGRAMAS DE REHABILITACIÓN.</u>	25
<u>4.2 NÚMERO DE HABITANTES DE CALLE ATENDIDOS EN ALBERGUES.</u>	25
<u>4.3 NÚMERO DE CAMPAÑAS REALIZADAS PARA DISMINUIR LA EXPULSIÓN DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES A LA CALLE.</u>	25
<u>4.4 NÚMERO DE ALMUERZOS ENTREGADOS A LOS HABITANTES DE CALLE.</u>	25
<u>5. PROGRAMA ATENCIÓN ESPECIAL A LA POBLACIÓN DISCAPACITADA</u>	26

<u>5.1 NÚMERO DE JORNADAS DE PREVENCIÓN DE LA DISCAPACIDAD REALIZADAS.</u>	25
<u>5.2 NÚMERO DE PERSONAS EN SITUACIÓN DE DISCAPACIDAD BENEFICIADAS CON ATENCIÓN ESPECIALIZADA.</u>	26
<u>5.3 NÚMERO DE PERSONAS EN SITUACIÓN DE DISCAPACIDAD CON AYUDAS TÉCNICAS.</u>	26
<u>5.4 NÚMERO DE ENTRADAS DE PERSONAS EN SITUACIÓN DE DISCAPACIDAD A LOS PARQUES RECREAR.</u>	
<u>5.5 NÚMERO DE PERSONAS EN SITUACIÓN DE DISCAPACIDAD AUDITIVA APOYADAS MEDIANTE INTÉRPRETES Y FACILITADORES SORDOS.</u>	27
<u>6. PROGRAMA MINORIAS ÉTNICAS</u>	27
<u>6.1 NÚMERO DE EVENTOS DE EXALTACIÓN DEL DÍA DE LA AFRO-COLOMBIANIDAD REALIZADOS.</u>	
<u>6.2 NÚMERO DE CARACTERIZACIONES DE MINORÍAS ÉTNICAS REALIZADAS.</u>	28
<u>6.3 NÚMERO DE ENTRADAS OTORGADAS A LA POBLACIÓN DE MINORÍAS ÉTNICAS A LOS PARQUES RECREAR.</u>	28
<u>6.4 NÚMERO DE PERSONAS PERTENECIENTES A LAS MINORÍAS ÉTNICAS CAPACITADAS Y ASESORADAS.</u>	29
<u>7. PROGRAMA FAMILIAS EN ACCIÓN</u>	29
<u>7.1 NÚMERO DE FAMILIAS VINCULADAS AL PROGRAMA DE FAMILIAS EN ACCIÓN BENEFICIADAS.</u>	29
<u>7.2 NÚMERO DE FAMILIAS MANTENIDAS A TRAVÉS DEL PROGRAMA JUNTOS.</u>	30
<u>7.3 NÚMERO DE ENTRADAS DE FAMILIAS DEL PROGRAMA “FAMILIAS EN ACCIÓN” A LOS PARQUES RECREAR.</u>	30
<u>SECTOR DESARROLLO COMUNITARIO</u>	30
<u>8. PROGRAMA FORMACIÓN COMUNITARIA Y CIUDADANA PARA LA PARTICIPACIÓN DEL DESARROLLO LOCAL</u>	30
<u>8.1 NÚMERO DE CAPACITACIONES EN PROCESOS DE FORMACIÓN - ACCIÓN.</u>	30
<u>8.2 NÚMERO DE CAPACITACIONES A JUNTAS DE ACCIÓN COMUNAL.</u>	30
<u>8.3 NÚMERO DE CAPACITACIONES A JUNTAS ADMINISTRADORAS LOCALES.</u>	31
<u>8.4 NÚMERO DE ENCUENTROS REALIZADOS CON LOS EDILES DE LAS JUNTAS ADMINISTRADORAS LOCALES.</u>	31
<u>8.5 NÚMERO DE ENCUENTROS REALIZADOS CON JUNTAS DE ACCIÓN COMUNAL.</u>	31
<u>8.6 NÚMERO DE INCENTIVOS OTORGADOS A LAS JUNTAS DE ACCIÓN COMUNAL.</u>	31
<u>8.7 NÚMERO DE ENTRADAS OTORGADAS A LOS COMUNALES.</u>	

<u>COMUNEROS Y SU NÚCLEO FAMILIAR A LOS PARQUES RECREAR.</u>	31
<u>SECTOR CENTRO DE RECLUSIÓN</u>	32
9. <u>PROGRAMA ATENCIÓN A LA POBLACIÓN CARCELARIA</u>	32
9.1 <u>NÚMERO DE INTERNOS E INTERNAS APOYADOS EN LAS ACTIVIDADES TERAPÉUTICAS.</u>	32
9.2 <u>NÚMERO DE PROPUESTAS PEDAGÓGICAS PARA LA APLICACIÓN DE LOS DERECHOS HUMANOS REALIZADAS.</u>	33
<u>SECTOR POBLACIÓN EN SITUACIÓN DE DESPLAZAMIENTO</u>	34
10. <u>PROGRAMA ATENCIÓN INTEGRAL A LA POBLACIÓN EN SITUACIÓN DE DESPLAZAMIENTO</u>	34
10.1 <u>NÚMERO DE PERSONAS DESPLAZADAS CAPACITADAS EN DERECHOS Y OBLIGACIONES, SOPORTES LEGALES, FORTALECIMIENTO DE LA ORGANIZACIÓN, CULTURA CIUDADANA Y CONVIVENCIA PACÍFICA.</u>	35
10.2 <u>NÚMERO DE UNIDADES DE APOYO NUTRICIONAL ENTREGADOS A PERSONAS EN SITUACIÓN DE DESPLAZAMIENTO.</u>	35
10.3 <u>NÚMERO DE ENTRADAS DE PERSONAS EN SITUACIÓN DE DESPLAZAMIENTO A LOS PARQUES RECREAR.</u>	35
<u>SECTOR AGROPECUARIO</u>	35
11. <u>PROGRAMA FOMENTO AL DESARROLLO RURAL</u>	
11.1 <u>NÚMERO DE TALLERES REALIZADOS PARA FORTALECER LA ORGANIZACIÓN SOCIAL.</u>	36
11.2 <u>NÚMERO DE PARCELAS DEMOSTRATIVAS MANTENIDAS.</u>	
11.3 <u>NÚMERO DE COMITÉS DE DESARROLLO RURAL CREADOS.</u>	37
11.4 <u>NÚMERO DE EXALTACIONES DEL DÍA DEL CAMPESINO REALIZADAS.</u>	37
11.5 <u>NÚMERO DE FAMILIAS DE LOS TRES CORREGIMIENTOS MANTENIDAS CON EL SERVICIO DE ASISTENCIA TÉCNICA.</u>	37
11.6 <u>NÚMERO DE ENTRADAS DE POBLACIÓN DEL SECTOR RURAL A LOS PARQUES DE RECREAR.</u>	37
11.7 <u>NÚMERO DE PROYECTOS DE RIEGO FORMULADOS PARA EL MEJORAMIENTO DE LA PRODUCTIVIDAD.</u>	37

ANEXOS

TABLA 1 LOGROS DEL PROGRAMA ATENCIÓN INTEGRAL ADULTO MAYOR

TABLA 2 LOGROS DEL PROGRAMA ESPECIAL ATENCION A LA MUJER Y LA FAMILIA

TABLA 3 LOGROS DEL PROGRAMA INFANCIA Y ADOLESCENCIA

TABLA 4 LOGROS DEL PROGRAMA ATENCION ESPECIAL AL HABITANTE DE CALLE

TABLA 5 LOGROS DEL PROGRAMA ATENCIÓN ESPECIAL A LA POBLACIÓN DISCAPACITADA

TABLA 6 LOGROS DEL PROGRAMA MINORIAS ETNICAS

TABLA 7 LOGROS DEL PROGRAMA FAMILIAS EN ACCIÓN

TABLA 8 LOGROS DEL PROGRAMA FORMACIÓN COMUNITARIA Y CIUDADANA PARA LA PARTICIPACIÓN DEL DESARROLLO LOCAL

TABLA 9 LOGROS DEL PROGRAMA ATENCIÓN A LA POBLACIÓN CARCELARIA

TABLA 10 LOGROS DEL PROGRAMA ATENCION INTEGRAL A LA POBLACIÓN EN SITUACIÓN DE DESPLAZAMIENTO

TABLA 11 LOGROS DEL PROGRAMA FOMENTO AL DESARROLLO RURAL

INTRODUCCION

Este documento presenta un resumen de las actividades desarrolladas hasta el cuarto trimestre del año 2011, en el que se presentan cifras, porcentajes de cumplimiento y ejecución de presupuesto contemplados en el Plan de Desarrollo Municipal propuesto para la vigencia 2008-2011, se presentan tablas por cada programa en las que se visualiza esta información respecto al cumplimiento de los doce meses de gestión del 2011. Si se requiere cualquier ampliación de esta información será atendida por la Secretaría de Desarrollo Social donde reposan las evidencias de los datos aquí expuestos.

La Secretaría de Desarrollo Social comprometida con el cumplimiento de las políticas públicas establecidas en el Plan de Desarrollo Municipal 2008-2011 del municipio de Bucaramanga, ha mantenido la labor social a través de los 11 programas que maneja al interior de la misma., con el fin de brindar apoyo a la población vulnerable que se encuentra sisbenizada en los niveles 0, 1 y 2.

La labor se ha realizado desde el centro integral de la mujer, centros VIDA del Adulto Mayor, Programa de infancia y adolescencia, mercados madre cabeza de familia, SENA, identificación y resocialización, atención integral a población desplazada, atención integral a población en condición de discapacidad, subsidio económico PPSAM-BONOS, habitante de calle, atención a población carcelaria, programa Juan Luis Londoño (Almuerzos), fomento al desarrollo rural- UMATA-, mercados al Adulto Mayor, Unidad de Desarrollo Comunitario, y minorías étnicas.

De ahí, que se haya prestado atención integral al adulto mayor; la mujer; niños, niñas y adolescentes en condición de vulnerabilidad que en algunos casos son pertenecientes a las diferentes etnias, población carcelaria, discapacidad y desplazados. Esto con el fin de velar por los derechos y deberes de la población del municipio de Bucaramanga que no cuenta con sus necesidades básicas satisfechas ya que sus recursos económicos y estabilidad laboral son ineficientes.

Por otro lado, la secretaria de desarrollo social en función de dar atención integral a la comunidad y brindar apoyo en el cumplimiento de las políticas públicas del Plan de Desarrollo municipal ha participado en la logística del Consejo Municipal de política Social COMPOS que se encarga de velar por el desarrollo y estabilidad de población en condición de vulnerabilidad, preocupándose por cuatro aspectos fundamentales: **1.** Población en discapacidad, **2.** Niños, Niñas y Adolescentes, **3.** Mujer y familia, **4.** Adulto Mayor.

SECTOR: GRUPOS EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD

1. PROGRAMA ATENCIÓN INTEGRAL ADULTO MAYOR

PRESENTACIÓN

El programa atiende una población de Adultos Mayores que presenten las siguientes características:

- Tener una edad mínima de 55 años.
- Fotocopia de la cedula de ciudadanía.
- Fotocopia del Sisben (debe ser expedido en Bucaramanga con nivel 0,1 y 2)
- Si es persona en condición de desplazamiento debe aparecer en el sipod, registro de acción social.
- No ser pensionado.
- Residir en Bucaramanga.
- No estar inscrito en ningún otro programa de la secretaría de desarrollo social.

TABLA 1. LOGROS DEL PROGRAMA ATENCIÓN INTEGRAL ADULTO MAYOR

INDICADORES ADULTO MAYOR						AVANCE		RECURSOS 2011		
INDICADOR	META CUATRIENIO	LOGRO				Porcentaje de cumplimiento cuatrienio	Porcentaje de cumplimiento 2011	Recursos Programados*	Recursos Ejecutados*	Porcentaje de Ejecución
		CUMPLIMIENTO CUATRIENIO	META 2011	CUARTO TRIMESTRE-11	CUMPLIMIENTO DIC-11					
Número de mercados suministrados a los adultos mayores.	240.000	288.686	67.500	24.000	83.192	120	123	4.609.256	4.197.152	91
Número de adultos mayores vinculados al programa "Juan Luis Londoño de la Cuesta" beneficiados.	2.000	1.621	2.000	1237	1.237	81	62	636.562	615.011	97
Número de adultos mayores con servicio exequial.	400	409	110	0	9	102	8	95.872	39.363	41
Número de Centros Día en funcionamiento.	3	3	3	3	3	100	100	2.388.210	2.194.674	92
Número de adultos mayores con atención en los Centros de Bienestar del Anciano.	900	892	900	765	765	99	85	2.324.980	1.592.445	68
Número de entradas de adultos mayores a los parques RECREAR.	100.000	188.121	25.000	14.450	25.000	188	100	163.100	162.000	99
Número de adultos mayores beneficiados con el Programa de Protección Social.	2.992	3.111	2.992	3.317	3.317	104	111	391.782	346.525	88
Número de adultos mayores beneficiados con elementos de rehabilitación y habilitación.	2.000	2.139	500	201	340	107	68	53.808	22.092	41

Fuente: Proyectos y planeación Secretaria de Desarrollo Social

1.1 Mercados Suministrados a los Adultos Mayores: En el cuarto trimestre del 2011 se entregaron 24.000 mercados completando 83.192 a diciembre de 2011 mercados a los 8.000 adultos mayores beneficiarios del Programa de Atención Psicosocial y Nutricional para el Adulto Mayor, estas entregas se realizaron con el apoyo de Secretariado Arquidiocesano de Pastoral Social.

1.2 Programa "Juan Luis Londoño de la Cuesta": Al cuarto trimestre de 2011 se registran 1237 beneficiarios de este programa, en noviembre de 2011, liderado por el ICBF será transformado en un subsidio de dinero, que comenzara a ser pagado a partir del 22 de diciembre se hace la entrega de un bono con la mismo valor de PPSAM (Programa Presidencial de Subsidios para el Adulto Mayor) está representado en dinero, cuyo monto es de \$90.000 para cada beneficiario; la administración municipal asumió el suministro de los almuerzos en el mes de noviembre. En el tiempo donde este programa actuaba se consideraba que los beneficiarios adultos mayores debería estar tres años por debajo de la edad para pensión en mujeres y hombres respectivamente mujeres (52 años) y hombres

(57 años) de Sisben 0, 1 y 2 del municipio de Bucaramanga. Se realizan las siguientes actividades:

- ✓ Charlas psicóloga: Expresa tus sentimientos.
- ✓ Importancia del adulto mayor en la sociedad.
- ✓ Apoyo actividades a las monitoras.
- ✓ Charlas gerontóloga:
- ✓ Encuentro recreativo.
- ✓ Actividad física dirigida a los adultos mayores.
- ✓ Vivir mejor en la tercera edad.
- ✓ Expresión de sentimientos.
- ✓ Charlas jurídicas: deberes y derechos de adulto mayor.
- ✓ ACTIVIDADES EDUCATIVAS DE MONITORES:
 - ▶ Mandamientos de la vejes.
 - ▶ Higiene corporal.
 - ▶ Repaso del abecedario.
 - ▶ Vivir mejoren la tercera edad.
 - ▶ Visitas domiciliarias.
 - ▶ Hábitos alimenticios.
 - ▶ Actividad lúdica recreativa (tarde de juegos y de mesa).

1.3 ADULTOS MAYORES CON SERVICIO EXEQUIAL: En el último trimestre de 2011 no existen solicitudes radicadas para este tipo de ayudas.

1.4 CENTROS VIDA EN FUNCIONAMIENTO: Es un espacio donde los adultos(as) mayores desarrollan actividades de promoción y prevención, culturales, recreativas, artísticas y educativas, según sus intereses, capacidades, habilidades físicas y mentales, contribuyendo a elevar su nivel de vida.

La Secretaría cuenta con un equipo competente para la atención de los adultos y adultas mayores beneficiarias del programa de la atención integral al adulto mayor, en cuanto a los tres Centros VIDA. La vinculación de estos a los Centros se hace de manera voluntaria, diligenciando el formulario de inscripción que se allega el Centro más cercano a la residencia del interesado o mediante el líder del grupo al cual pertenece el adulto o adulta mayor, es indispensable presentar copia de la cédula de ciudadanía donde demuestre la edad mínima para su vinculación, que es de sesenta (60) años de edad, y de (55) años de edad quienes posean discapacidad física o mental, otro requisito relevante es tener domicilio en el Municipio de Bucaramanga.

En estos establecimientos se busca contribuir a elevar el nivel de vida y el grado de satisfacción del adulto mayor mediante actividades de promoción, prevención asistencia, rehabilitación, ocio productivo y recreación. A estos espacios acuden los adultos mayores durante el día, a recibir servicios, compartir con personas de su edad y desarrollar actividades ocupacionales, culturales, según sus intereses, capacidades y habilidades físicas y mentales, los cuales están adscritos a la Secretaría de Desarrollo Social de la Alcaldía de Bucaramanga.



Tabla. Total adultos mayores atendidos en centros VIDA 2011

CENTRO VIDA	TOTAL ADULTOS MAYORES ATENDIDOS
AÑOS MARAVILLOSOS	4.060
ALVAREZ	1.500
NORTE	2.700
TOTAL	8.260

1.5 ADULTOS MAYORES CENTRO DE BIENESTAR AL ANCIANO: Al cuarto trimestre de 2011 Se remitieron 765 adultos y adultas mayores en situación de vulnerabilidad a los centros de bienestar del Anciano y así brindar apoyo de hospedaje, nutrición, cuidados médicos entre otros esto se hace a través de contratos con estos Centros.

1.6 NÚMERO DE ENTRADAS DE ADULTOS MAYORES A LOS PARQUES RECREAR: Al cuarto trimestre de 2011, se suministraron 14.450 entradas cumpliendo así con las 25.000 propuestas.

1.7 NÚMERO DE ADULTOS MAYORES BENEFICIADOS CON EL PROGRAMA DE PROTECCIÓN: PPSAM-BONOS hace parte del programa de atención integral al adulto mayor que propuso la secretaría de Desarrollo Social como estrategia para cumplir los indicadores de mejoramiento de nivel y calidad de vida de los habitantes de Bucaramanga. Para nuestro caso, el objetivo es brindar una mejor calidad de vida a los Adultos Mayores que se encuentran desprotegidos a través de un subsidio económico. Más explícitamente el objetivo del programa es el de la asistencia destinada a la protección social de las personas Adultas Mayores en estado de indigencia o de pobreza extrema, mediante un subsidio económico, cuyo origen, monto y regulación se establecen en la Ley 797 de 2003 y en el Decreto 569 de 2004.

Según la ley, la edad para acceder a esta protección será en todo caso tres años inferiores a la que rija en el sistema general de pensiones para los afiliados, al igual que lo especifica el Decreto 569 de 2004. Además se hace claridad que en el régimen de prima media con prestación definida el 10.5 % del ingreso base de cotización se destinará a financiar la pensión de vejez y la constitución de reservas para tal efecto.

Según lo establecido en el plan de desarrollo la meta fijada es beneficiar anualmente a 2992 Adultos Mayores vinculados al programa nacional de protección social (Bonos) a través de apoyo logístico. El indicador utilizado para medir esto es el número de adultos mayores beneficiados con el programa de protección social. Actualmente se están beneficiando entre beneficiarios directos e indirectos a 3.317 personas, este indicador no es variable por el momento ya que el ministerio no ha ampliado su cobertura a mas adultos mayores, actualmente los ingresos se hacen cada 2 meses, teniendo en cuenta las personas fallecidas, personas que incumplen sus cobros a más de 2 consecutivos, por traslado de municipio o por retiro voluntario.

Los datos que se manejan en el programa están relacionados según dos fichas, la primera de ellas es categorizada como la ficha de inscripción de potenciales beneficiarios, la segunda como la ficha de priorización de potenciales beneficiarios según los criterios mencionados en ítems anteriores. Adicionalmente se maneja un registro de los adultos mayores que se encuentran activos, una base de datos de los que han sido enviados a Setecsa (Ente actualmente a cargo del ingreso de los potenciales beneficiarios).

Actualmente se cuenta con una base de datos de 7532 adultos mayores inscritos en el programa.

Actualmente el programa PPSAM-BONOS, subsidios para el Adulto Mayor está representado en dinero, cuyo monto está establecido según el CONPES N° 78 en \$90.000 para cada beneficiario. Este pago es realizado cada dos meses, entregado directamente al Adulto Mayor inscrito y activo en el programa. La transacción es realizada a través del BANCO POPULAR ubicado en la calle 33 # 27 – 47, con la colaboración del personal de la entidad bancaria y el apoyo logístico por parte del personal del programa con el fin de mantener el orden, monitoreando y verificando los datos de cada beneficiario, según la base de nómina.

Actualmente el programa de subsidio al adulto mayor se encuentra en un índice de gestión del 98.84%, es el índice más alto desde que el programa fue creado.

1.8 **Número de adultos mayores beneficiados con elementos de rehabilitación y habilitación:** La meta para el año 2011 es de 500 adultos mayores beneficiados, al cuarto trimestre se beneficiaron 340 Adultos mayores.

2. PROGRAMA ESPECIAL ATENCION A LA MUJER Y LA FAMILIA

TABLA 2 LOGROS DEL PROGRAMA ESPECIAL ATENCION A LA MUJER Y LA FAMILIA

INDICADORES MUJERES						AVANCE		RECURSOS 2011		
INDICADOR	META CUATRIENIO	LOGRO				Porcentaje de cumplimiento cuatrienio	Porcentaje de cumplimiento 2011	Recursos Programados*	Recursos Ejecutados*	Porcentaje de Ejecución
		CUMPLIMIENTO CUATRIENIO	META 2011	CUARTO TRIMESTRE-11	CUMPLIMIENTO DIC-11					
Número de Centros de Atención Integral a la Mujer en funcionamiento.	1	1	1	1	1	100	100	49.140	46.156	94
Número de mujeres capacitadas en empoderamiento, temas asociativos y emprendimiento empresarial.	2.000	7.012	500	0	1.308	351	262	353.570	350.578	99
Número de componentes elaborados para el diseño de la estrategia integral de crianza humanizada.	5	5	1	1	1	100	100	5.460	0	0
Número de madres comunitarias apoyadas en proyectos de educación infantil y de promoción a la comunidad.	2.600	3.608	650	0	1.830	139	282	730.080	728.100	100
Número de unidades nutricionales entregadas a mujeres cabeza de familia.	28.800	29.700	8.100	8100	8.100	103	100	456.000	437.987	96
Número de hogares de bienestar dotados con material didáctico y menaje.	2.600	2.428	650	0	650	93	100	674.570	674.000	100
Número de entradas de mujeres a los parques RECREAR.	20.000	42.630	5.000	3.175	5.000	213	100	22.874	22.800	100
Número de exaltaciones al día de la mujer realizados.	4	4	1	0	1	100	100	27.300	11.753	43
Número de Consejos Comunitarios de Mujeres reactivados y funcionando.	1	1	1	1	1	100	100	25.116	22.813	91
Número de Política Pública de mujer y género construida.	1	1	1	1	1	100	100	26.714	26.501	99
Número de reuniones desarrolladas con los integrantes del observatorio del delito.	12	12	3	0	0	100	0	0	0	0
Número de campañas de comunicación para la no violencia diseñadas.	1	1	1	0	2	100	200	195.374	194.000	99

Fuente: Proyectos y planeación Secretaria de Desarrollo Social

2.1 Número de Centros de Atención Integral a la Mujer en funcionamiento: El Centro Integral de la Mujer, es un espacio pensado para construir y consolidar escenarios para formar y avanzar individual y colectivamente desde una perspectiva de derechos, desde lo público y lo privado, la plena incorporación de la mujer en todos los ámbitos de la vida,

superando toda discriminación laboral, social, cultural, económica, política, mediante la implementación de estrategias que permitan el mejoramiento de su calidad de vida en igualdad de condiciones; la meta del año 2011 es mantener las actividades que realiza este Centro por esto el cumplimiento es al 100% y el porcentaje de ejecución de los recursos es del 94%.

El objetivo es formar a las mujeres de Bucaramanga empoderándolas para que mejoren sus condiciones de vida en todos los aspectos posibles: personal, porque a través de los programas de apoyo psicosocial que se ofrecen, las mujeres puedan construir un entorno libre de violencias; social, porque se capacita a la mujer para que sea emprendedora generadora de ideas propias para la creación de empresa a fin de que estas contribuyan al mejoramiento propio y el desarrollo de nuestro municipio, y económico porque a través de estas capacitaciones ellas consigan independencia económica.

Las beneficiarias de este centro son todas las mujeres del Municipio de Bucaramanga, de todas las culturas, orientaciones sexuales, condiciones étnicas, raciales, condiciones socioeconómicas, en situación de desplazamiento, reinserción y desmovilización.

REQUISITOS DE INSCRIPCIÓN PARA ACCEDER A LAS CAPACITACIONES. Las mujeres interesadas en vincularse al programa Centro Integral de la Mujer deberán cumplir con los siguientes requisitos:

Ser mayor de 18 años de edad, en caso de ser menor de 18 años esta debe ser necesariamente madre cabeza de hogar.

- Presentar Fotocopia del documento de identidad
- Presentar fotocopia del carne de seguridad social al cual se encuentra inscrito SISBEN, ARS o EPS
- Llenar formulario de inscripción el cual es suministrado sin ningún costo por el programa Centro Integral de la Mujer

Para el cumplimiento del Plan de desarrollo se ejecutan las siguientes actividades:

1. Formar y capacitar a todas las mujeres madres cabeza de familia del Municipio de Bucaramanga
2. Coordinar con las distintas dependencias de la administración municipal las actuaciones transversales que hagan efectivas las acciones del gobierno a fin de garantizar el ejercicio de los derechos de las mujeres.
3. Proyectar a las mujeres hacia la productividad y comercialización de los productos que aprenden a elaborar.

4. Facilitar, orientar y asesorar en materia jurídica, servicios sociales, salud, laboral, empresarial, ocio productivo y tiempo libre.
5. Fomentar la participación y asociatividad de las mujeres en el municipio.

Tabla. Porcentaje de población favorecida en el Centro integral de la mujer al cuarto trimestre de 2011,

ITEM	DESCRIPCIÓN	NÚMERO	PORCENTAJE
1	TOTAL DE MUJERES EN EL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA	278258	100%
2	TOTAL DE MUJERES BENEFICIADAS EN EL CIM	1146	0,41%

TABLA. Horario semanal de talleres ofertados por el CIM:

HORARIO TALLERES CENTRO INTEGRAL DE LA MUJER					
SALON No. 1					
HORARIOS	LUNES	MARTES	MIERCOLES	JUEVES	VIERNES
8:00 - 10:00 AM	MACRAMET Y CROCHE II	DECORACION DE VELAS			
10:00 - 12:00 AM					
2:00 - 4:00 PM		TRENZAS I	ROPA INTERIOR Y PJAMERIA II	CORTE DE CABELLO II	CORTE DE CABELLO I
4:00 - 6:00 PM	MUJER EMPRENDE	TRENZAS II	ROPA INTERIOR Y PJAMERIA I		MANICURE Y PEDICURE II
SALON No. 2					
HORARIOS	LUNES	MARTES	MIERCOLES	JUEVES	VIERNES
8:00 - 10:00 AM	MANICURE Y PEDICURE I	ACONDICIONAMIENTO FISICO		ACONDICIONAMIENTO FISICO	
10:00 - 12:00 AM					
2:00 - 4:00 PM	PIÑATERIA II	PORCELANICRON II	PINCELADA II	FOMY II	A COLCHADOS Y RETAZOS I
4:00 - 6:00 PM	PIÑATERIA I	PORCELANICRON I	PINCELADA I	FOMY I	CREACIÓN DE EMPRESA
SALON No. 3					
HORARIOS	LUNES	MARTES	MIERCOLES	JUEVES	VIERNES
8:00 - 10:00 AM		MODISTERIA I			
10:00 - 12:00 AM		CUADROS Y TEXTURAS			
2:00 - 4:00 PM	MANICURE Y PEDICURE I	MACRAMET Y CROCHE I	MODISTERIA II	CAJAS, MOÑOS Y EMPAQUES II	ARMADO DE CALZADO II
4:00 - 6:00 PM	PIROGRABADO EN PANA	A COLCHADOS Y RETAZOS II	CANDONGA, ROCOCO Y COJINERIA I	CAJAS, MOÑOS Y EMPAQUES I	ARMADO DE CALZADO I
SALON No. 4					
HORARIOS	LUNES	MARTES	MIERCOLES	JUEVES	VIERNES
8:00 - 10:00 AM					
10:00 - 12:00 AM					
2:00 - 4:00 PM	DECORACION PARA EL HOGAR II	BISUTERIA II	MUÑECOS EN TELA II	PINTURA EN TELA NAVIDEÑA	BOLSOS EN FIGUE II
4:00 - 6:00 PM	DECORACION PARA EL HOGAR I	BISUTERIA I	MUÑECOS EN TELA I	BORDADO EN CINTAS	BOLSOS EN FIGUE I

2.2 Número de mujeres capacitadas en empoderamiento, temas asociativos y emprendimiento empresarial: En el cuarto trimestre no se registran capacitaciones porque se certificaron en los tres anteriores trimestres a 1308 mujeres. La meta anual es de 500 mujeres; las capacitaciones se enfocan al empoderamiento, temas asociativos y emprendimiento empresarial a través de convenio con el SENA.

2.3 Número de componentes elaborados para el diseño de la estrategia integral de crianza humanizada: Esta actividad se encuentra en ejecución bajo la modalidad de un seriado televisivo consistente en 10 programas que se transmiten semanalmente que abarcan cinco componentes de la crianza humanizada las cuales son: Autoestima, Autocuidado, Amor, Salud y Recreación.

2.4 Número de madres comunitarias apoyadas en proyectos de educación infantil y de promoción a la comunidad: La meta para el año 2011 es apoyar a 650 madres, entre el segundo y tercer trimestre se cumplió con la meta establecida (SENA). Según la ley 1098 de 2006.

2.5 Número de unidades nutricionales entregadas a mujeres cabeza de familia: La Administración Municipal, desde la concepción del plan de Desarrollo y como compromiso con la comunidad tiene como uno de sus retos establecer y poner en marcha programas y proyectos de atención integral a la Mujer Madre Cabeza de Familia con el fin de crear estilos de vida saludables e implementar las ventajas de una buena alimentación en esta población con el objeto de disminuir los índices de desnutrición y mejorar la calidad de vida de los hijos menores que de ellas dependen.

Es por esto que brinda apoyo psicosocial y nutricional a 900 madres cabeza de familia mediante un programa de asesoría psicosocial y jurídica, la cual va acompañada de la entrega de un MERCADO, para madres cabeza de familia de los niveles 0,1 y 2 del Sisben del Municipio de Bucaramanga. Se entregaron 8.100 unidades nutricionales, al cuarto trimestre de 2011.

2.6 Número de hogares de bienestar dotados con material didáctico y menaje: La realización del evento donde se entregó el material didáctico y el menaje a las 650 madres comunitarias adscritas al municipio de Bucaramanga para uso de sus hogares comunitarios, se celebró el día 22 de julio de 2011.

2.7 Número de entradas de mujeres a los parques RECREAR: Al cuarto trimestre de 2011, se suministraron 3175 entradas a los parques recrear cumpliendo así con la meta de 5000 entradas.

2.8 Número de exaltaciones al día de la mujer realizados: Esta actividad se realizó el día 8 de Marzo de 2011 en el auditorio del Acueducto de Bucaramanga en la que se celebró el día Internacional de la mujer.

2.9 Número de Consejos Comunitarios de Mujeres reactivados y funcionando: Este consejo se encuentra funcionado, el Municipio de Bucaramanga forma parte del Acuerdo Nacional por la equidad entre hombres y mujeres, suscrito desde la presidencia de la República y es prioridad de la Administración Municipal, tener en cuenta la equidad de Género; por tal razón se crea el Consejo Comunitario de Mujeres del Municipio de Bucaramanga mediante el decreto 0240 de 2008, considerado una estrategia más de la Política nacional Mujeres Constructoras de Paz y Desarrollo y el decreto 054 de 2009 que establece la conformación de un comité para la aplicación de la Ley 1257 en el Municipio de Bucaramanga.

2.10 Número de Política Pública de mujer y género construida: Como parte del Plan de Desarrollo 2008- 2011 “Bucaramanga Empresa de Todos” Acuerdo No. 006 de Junio 11 de 2008 que plantea 5 Líneas estratégicas, y es la primera: Ciudad Integradora, Incluyente y Participativa en el del programa de atención especial a la mujer y la familia, la que contempla como objetivo “implementar acciones de prevención, capacitación y atención dirigidas a la promoción, garantía y defensa de los derechos de las mujeres”, el cual se concreta por medio de la construcción de una Política Pública de Mujer y Género de Bucaramanga y en el diseño de acciones afirmativas que conforman el Plan de Igualdad de Oportunidades para el municipio, si se tiene en cuenta el siguiente pasaje:

El proceso de construcción de la política Pública se organizó en cinco fases, de las cuales el documento en cuestión da cuenta de tres de ellas, la primera denominada Contextualización, en la que se llevó a cabo una exhaustiva revisión documental del Plan de Gobierno 2008-2011, de las políticas públicas de mujer y género existentes en el ámbito nacional, la Constitución Nacional y la normatividad existente referente a la materia, fundamentos conceptuales y teóricos concernientes a la Mujer y al tema de Género, logrando identificar los ejes de derechos que permitirán dar una mirada analítica a la situación real de la mujer en la ciudad de Bucaramanga.

La segunda fase denominada Reconocimiento y validación hace referencia a la identificación de la situación y problemática de la mujer, a partir de la utilización de diferentes técnicas de recolección de información, para lo cual se vincularon mujeres de los diferentes sectores participativos de la ciudad, mujeres líderes del Consejo Comunitario de Mujeres municipal, incluyendo a representantes de las instituciones. Momento que tiene su más alta relevancia en el Plan de Igualdad de Oportunidades,

puesto que éste es un constructo basado en el estudio del panorama de la mujer en el municipio desde diversas perspectivas (académica, legal, institucional); además, deja ver los logros del proceso esencialmente participativo que del que se desprende la Política misma.

En la tercera fase, formulación, se establecen los lineamientos de la Política Pública de Mujer y Género del Municipio de Bucaramanga y el Plan de igualdad de oportunidades que contiene Objetivos y acciones afirmativas en pro de la equidad de la mujer.

Las fases cuarta y quinta de implementación, y evaluación y seguimiento se inician con la aprobación de la política y estará liderada por el Concejo Comunitario de Mujeres de Bucaramanga.

Lo anterior, enmarca los esfuerzos de diversas esferas de la sociedad bucanguesa por ofrecer a sus habitantes el contexto adecuado para la garantía y el goce pleno de sus derechos; por ende, este documento, al igual que los derivados del proceso de construcción de la Política Pública de Mujer y Equidad de Género y el Plan de Igualdad de Oportunidades, responden al imperativo del reconocimiento y la defensa de los Derechos Humanos, indispensables si se piensa en un tejido social dinámico que incentive el progreso económico ligado al desenvolvimiento de las múltiples capacidades de los integrantes del mismo.

El proyecto de acuerdo de la Política Pública de Mujer y Equidad de Género fue presentado al Concejo de Bucaramanga, el cual fue aprobado mediante el Acuerdo 010 de febrero 10 del año 2011.

2.11 Número de reuniones desarrolladas con los integrantes del observatorio del delito:

Estas reuniones se lideran por parte de la Secretaria de Gobierno y otros entes institucionales, en la secretaria de Desarrollo Social no reposan copia de las actas de estas reuniones.

2.12 Número de campañas de comunicación para la no violencia diseñadas: Para el año 2011 se proyectó realizar una campaña de comunicación para la no violencia, estas campañas se realizaron en los trimestres anteriores.

3. PROGRAMA INFANCIA Y ADOLESCENCIA

TABLA 3 LOGROS DEL PROGRAMA INFANCIA Y ADOLESCENCIA

INDICADORES INFANCIA Y ADOLESCENCIA						AVANCE		RECURSOS 2011		
INDICADOR	META CUATRIENIO	LOGRO				Porcentaje de cumplimiento cuatrienio	Porcentaje de cumplimiento 2011	Recursos Programados*	Recursos Ejecutados*	Porcentaje de Ejecución
		CUMPLIMIENTO CUATRIENIO	META 2011	CUARTO TRIMESTRE-11	CUMPLIMIENTO DIC-11					
Número de capacitaciones realizadas en temas de infancia y adolescencia.	8	16	2	0	3	200	150	74.642	74.000	99
Número de sistemas de información del trabajo infantil funcionando.	1	1	1	1	1	100	100	64.662	64.500	100
Número de eventos de exaltación a la niñez y la recreación.	4	33	1	1	24	825	2400	157.952	155.000	98
Número de niños, niñas y jóvenes trabajadores atendidos integralmente.	200	5.020	50	3950	3.950	2510	7900	1.270.214	1.255.000	99
Número de niños, niñas y adolescentes atendidos en el entorno socio-familiar.	2.000	3.430	500	510	510	172	102	1.969.238	1.942.817	99
Número de niños, niñas y adolescentes con limitaciones especiales atendidos (en situación de discapacidad).	300	1.077	90	265	265	359	294	356.222	350.000	98
Número de niños, niñas y adolescentes atendidos en albergues y hogares de paso.	2.000	3.818	500	200	400	191	80	376.650	372.000	99
Número de jornadas de registro civil realizadas.	4	5	1	0	1	125	100	5.328	1.000	19
Número de campañas de promoción y respeto de los derechos de los niños, niñas y adolescentes realizadas.	4	11	1	0	2	275	200	68.067	64.000	94
Número de campañas lúdico-recreativas de prevención del maltrato infantil, abuso sexual, trabajo infantil y la violencia intrafamiliar realizadas.	4	12	1	0	4	300	400	60.984	60.000	98
Número de campañas para prevenir la pornografía infantil, explotación sexual y trata de personas realizadas.	4	5	1	1	1	125	100	9.324	0	0
Número de entradas de niños, niñas y adolescentes a los parques RECREAR otorgadas.	60.000	59.785	15.000	13.353	15.000	100	100	34.910	34.900	100
Número de proyectos piloto ejecutados para la atención a la primera infancia.	0	1	0	0	0	1	0	0	0	0
Número de niños y niñas con asistencia exequial.	200	29	60	0	0	15	0	21.312	0	0

Fuente: Proyectos y planeación Secretaria de Desarrollo Social

3.1 Número de capacitaciones realizadas en temas de infancia y adolescencia: En los anteriores trimestres se cumple con la meta de realizar capacitaciones a los diferentes en los barrios y colegios de la ciudad de Bucaramanga y área rural, sensibilizando a los padres de familia.

3.2 Número de sistemas de información del trabajo infantil funcionando: La meta para el año 2011 consiste en mantener este sistema de información en funcionamiento.

3.3 Número de eventos de exaltación a la niñez y la recreación: Esta actividad se realizó en el cuarto trimestre del presente año.

3.4 Número de niños, niñas y jóvenes trabajadores atendidos integralmente: Al cuarto trimestre del año 2011 se han atendido integralmente a 3950 niños, niñas y adolescentes trabajadores en total, priorizando las peores formas de trabajo infantil. En convenio con Telefónica Colombia cuyo operador es Fundación Pro Niño. También se han realizado 30 talleres acerca de valores y principios y 10 talleres de educación sexual dirigidos por el Magister Yesid Alvarado, grupo de capacitación colegio José Celestino Mutis, colegio el Pilar sede C, y grupo de capacitación colegio Minuto de Dios.

3.5 Número de niños, niñas y adolescentes atendidos en el entorno socio-familiar: La meta para el año 2011 es atender 500 niño(a)s al cuarto trimestre se atienden 510 niños y niñas.

3.6 Números de niños, niñas y adolescentes con limitaciones especiales atendidos (en situación de discapacidad): Al cuarto trimestre del 2011 se han atendido 265 NNA.

3.7 Número de niños, niñas y adolescentes atendidos en albergues y hogares de paso: Para el cumplimiento de ésta meta se tiene La Corporación Ciudad del Niño, seminternado, que es como un hogar de paso, donde son atendidos (400) NNA, recibiendo no solo el hospedaje, sino educación y atención de un equipo interdisciplinario en forma integral, extensivo al núcleo familiar.

Igualmente se realizan capacitaciones en café Madrid en los albergues a los niños, niñas y adolescentes.

3.8 Número de jornadas de registro civil realizadas: En el segundo trimestre del año 2011 se realizó una jornada de registro civil; Se atendieron niños y niñas del sector urbano y rural en el

barrio la Juventud (Casa de la Justicia) donde se expidió 20 registros civiles, 20 tarjetas de identidad y 120 pre cedula.

3.9 Número de campañas de promoción y respeto de los derechos de los niños, niñas y adolescentes realizadas: Se realizó el acto de lanzamiento de la campaña; actos culturales y recreativos y posterior ejecución del Seminario Taller “Sobre los Derechos y deberes de los niños, niñas y adolescentes – Ley 1098/2006 Código de infancia y adolescencia”; lo cual se llevó a cabo en el colegio El Pilar sede E, con la siguiente temática:

- ▶ ¿Qué se debe entender por abuso sexual infantil?
- ▶ Como abusan de los niños y niñas
- ▶ Las estrategias usadas por los agresores
- ▶ ¿por qué los niños y niñas ocultan que son abusados?
- ▶ ¿qué hacer ante un caso de abuso sexual infantil?
- ▶ El abuso se puede prevenir

Durante el taller también se realizaron actividades culturales y recreativas, palabras fundación soñar y se hizo entrega de cartillas.

Igualmente se realizó el seminario taller de acuerdo a la Ley 1098 del 2006 – código de Infancia y Adolescencia con la temática que a continuación se expone, realizado en el colegio Villas de San Ignacio, sector norte de la ciudad, dirigido a 300 alumnos, en cumplimiento al contrato No. 305.

De fecha 29 de junio de 2011, de la fundación Internacional de Apoyo Social, haciendo entrega de 300 camisetas, 300 gorras y 300 cartillas con la temática, realizando en el inicio de la actividad inaugural actividades lúdico recreativas.

3.10 Número de campañas lúdico-recreativas de prevención del maltrato infantil, abuso sexual, trabajo infantil y la violencia intrafamiliar realizadas: Se realizaron actividades lúdicas recreativas de prevención al maltrato infantil, abuso sexual infantil, trabajo infantil, violencia intrafamiliar y prevención de la drogadicción. Se desarrollaron en 3 fases:

- ▶ Fase de expectativa
Se colocaron pasacalles con frases incompletas en sitios visibles de la ciudad.
- ▶ Fase de publicidad
Se elaboraron pasacalles alusivos a la temática, publicidad por la emisora de RCN, Ejército y policía 91.7
- ▶ Fase de Consolidación

Se cumple mediante los procesos formativos dirigidos a los niños, niñas y adolescentes y sus familias, sobre esta temática.

3.11 Número de campañas para prevenir la pornografía infantil, explotación sexual y trata de personas realizadas:

El lanzamiento de esta campaña se realizó en el Parque de la Vida en la Comuna 5, donde se dio inicio con una marcha por parte de los niños, niñas y adolescentes en compañía de sus padres, llevaron faroles y exclamaron frases rechazando el maltrato infantil, abuso sexual y drogadicción; como una forma de rechazo en contra de estas problemáticas que vive nuestra sociedad. Los niños de las diferentes Instituciones Educativas de esta comuna donaron correas y elaboraron pancartas con mensajes alusivos en contra del maltrato infantil, los cuales fueron ubicados en el lugar de partida de la marcha como símbolo de rechazo; también se ambientó el lugar con bombas, pasacalle del lanzamiento de la campaña y pendón; posterior del acto se realizó quema de las correas como símbolo de la no conveniencia del maltrato de los NNA.

3.12 Número de entradas de niños, niñas y adolescentes a los parques RECREAR otorgadas:

Al cuarto trimestre de 2011, se suministraron 13353 entradas cumpliendo así con las 15.000 entradas proyectadas

3.13 Número de proyectos piloto ejecutados para la atención a la primera infancia:

Al cuarto trimestre de 2011 no clasifico ningún proyecto.

3.14 Número de niños y niñas con asistencia exequial:

La meta para el año 2011 es de 60 asistencias, no se radicaron al cuarto trimestre solicitudes para este servicio.

Tabla actividades, talleres y cobertura del programa infancia y adolescencia 2011

NUMERO TALLERES	TEMATICA	POBLACION BENEFICIADA NNA	POBLACION BENEFICIADA - PADRES DE FAMILIA.
72	VIOLENCIA INTRAFAMILIAR		14.200
54	ABUSO Y MALTRATO INFANTIL	400	3.200
45	DERECHOS DE LOS NNA Y DEBERES	215	2.300
44	PREVENCION PARA EVITAR LA PORNOGRAFIA INFANTIL, EXPLOTACION SEXUAL Y TRATA DE PERSONAS	400	4.200
43	PREVENCION DROGADICCION	200	1.150
65	BUEN TRATO	344	240
38	SENSIBILIZACION PARA ERRADICAR TRABAJO INFANTIL	30	1655

4. ATENCION ESPECIAL AL HABITANTE DE CALLE

TABLA 4 LOGROS DEL PROGRAMA ATENCION ESPECIAL AL HABITANTE DE CALLE

INDICADORES HABITANTE DE CALLE						AVANCE		RECURSOS 2011		
INDICADOR	META CUATRIENIO	LOGRO				Porcentaje de cumplimiento cuatrienio	Porcentaje de cumplimiento 2011	Recursos Programados*	Recursos Ejecutados*	Porcentaje de Ejecución
		CUMPLIMIENTO CUATRIENIO	META 2011	CUARTO TRIMESTRE-11	CUMPLIMIENTO DIC-11					
Número de habitantes de calle niños, niñas, adolescentes y adultos mantenidos en programas de rehabilitación.	1.000	1.981	250	250	250	198	100	508.709	505.000	99
Número de habitantes de calle atendidos en albergues.	400	1.559	100	436	436	390	436	734.253	732.000	100
Número de campañas realizadas para disminuir la expulsión de niños, niñas y adolescentes a la calle.	4	4	1	2	2	100	200	0	0	0
Número de almuerzos entregados a los habitantes de calle.	108.819	134.419	30.240	18.000	43.600	124	144	99.048	90.290	91

Fuente: Proyectos y planeación Secretaria de Desarrollo Social

Con este programa se busca Garantizar la inclusión social de la población en situación de calle del Municipio de Bucaramanga, definiendo lineamientos de atención, promoción y prevención, desde de una perspectiva de deberes, derechos y de equidad de género.

4.1 Número de habitantes de calle niños, niñas, adolescentes y adultos mantenidos en programas de rehabilitación: Para el año 2011 se tiene una meta de atención de 250 NNA y adultos en este programa, se registran 250 NNA y adultos al cuarto trimestre del presente año esta meta es de mantenimiento y se pudo ampliar la cobertura

4.2 Número de habitantes de calle atendidos en albergues: La meta para el año 2011 es atender 100 habitantes de calle, al cuarto trimestre de 2011, se supera esta meta atendiendo a 436 personas de esta población.

4.3 Número de campañas realizadas para disminuir la expulsión de niños, niñas y adolescentes a la calle: Se realizaron dos campañas al cuarto trimestre de 2011.

4.4 **Número de almuerzos entregados a los habitantes de calle:** La meta del año 2011 es proporcionar 30.240 almuerzos, al cuarto trimestre de 2011 se han entregado 18.000 para completar un total de 43.600 almuerzos.

Tabla población habitante de calle registrados.

AÑO 2011	CERTIFICACION ES HABITANTE DE CALLE (Con documento)	CERTIFICACION ES HABITANTE DE CALLE (Sin documento)	TOTAL REGISTRADOS DE JULIO DE 2010 A OCTUBRE DE 2011
MES			
ENERO	131	64	1122 (Registrados en Desarrollo Social)
FEBRERO	50		
MARZO	52		
ABRIL	72	30	
MAYO	109	22	
JUNIO	63	6	
JULIO	42	12	
AGOSTO	42	9	
SEPTIEMBRE	30	3	
OCTUBRE	43	13	

Tabla convenios instituciones y población habitante de calle.

CONTRATISTA	POBLACION BENEFICIADA
SHALOM	210
SHALOM	60
FUNTALUZ	26
HOGAR JERUSALÉN VIH	40
HOGAR JERUSALÉN	40
CORPORACION CONSENTIDOS	250
AVAC	182
TOTAL	626

5. PROGRAMA ATENCIÓN ESPECIAL A LA POBLACIÓN DISCAPACITADA

TABLA 5 LOGROS DEL PROGRAMA ATENCIÓN ESPECIAL A LA POBLACIÓN DISCAPACITADA

INDICADORES POBLACION DISCAPACITADA						AVANCE		RECURSOS 2011		
INDICADOR	META CUATRIENIO	LOGRO				Porcentaje de cumplimiento cuatrienio	Porcentaje de cumplimiento 2011	Recursos Programados*	Recursos Ejecutados*	Porcentaje de Ejecución
		CUMPLIMIENTO CUATRIENIO	META 2011	CUARTO TRIMESTRE-11	CUMPLIMIENTO DIC-11					
Número de jornadas de prevención de la discapacidad realizadas.	4	5	1	0	1	125	100	19.728	19.700	100
Número de personas en situación de discapacidad beneficiadas con atención especializada.	800	1.949	200	50	50	244	25	629.214	629.117	100
Número de personas en situación de discapacidad con ayudas técnicas.	480	2.139	120	86	301	446	251	1.004.502	1.004.500	100
Número de entradas de personas en situación de discapacidad a los parques RECREAR.	8.000	14.210	2.000	1.214	1.799	178	90	15.727	15.700	100
Número de personas en situación de discapacidad auditiva apoyadas mediante intérpretes y facilitadores sordos.	2.000	4.825	500	625	625	241	125	90.696	90.650	100

Fuente: Proyectos y planeación Secretaria de Desarrollo Social

La Secretaria de Desarrollo Social continúa con la voluntad de seguir beneficiando a más personas con discapacidad, comprometiéndose a Garantizar el ejercicio pleno de sus derechos, promoviendo su integración educativa, social, cultural y laboral.

5.1 Número de jornadas de prevención de la discapacidad realizadas: La meta es realizar una campaña en el año 2011, que se realizó en el segundo trimestre del 2011 cumpliendo al 100% el recurso presupuestado para este fin.

5.2 Número de personas en situación de discapacidad beneficiadas con atención especializada: Al cuarto trimestre de 2011 se atendieron 50 personas.

5.3 Número de personas en situación de discapacidad con ayudas técnicas: Al cuarto trimestre del 2011 se brindaron ayudas a 86 personas, completando 301 personas con ayudas técnicas.

5.4 Número de entradas de personas en situación de discapacidad a los parques

RECREAR: Al cuarto trimestre de 2011, se suministraron 1214 entradas completando 1799 entradas en este año.

5.5 Número de personas en situación de discapacidad auditiva apoyadas mediante

intérpretes y facilitadores sordos. Se benefician 625 personas con limitaciones auditivas en las instalaciones Centrabilitar, Escuela Normal Superior, Instituto Camacho Carreño. Se prestan servicios de interpretación en ICBF, Comisarias de familia, Fiscalía.

6. PROGRAMA MINORIAS ETNICAS

TABLA 6 LOGROS DEL PROGRAMA MINORIAS ETNICAS

INDICADORES MINORIAS ETNICAS						AVANCE		RECURSOS 2011		
2011 INDICADOR	META CUATRIENIO	LOGRO				Porcentaje de cumplimiento cuatrienio	Porcentaje de cumplimiento 2011	Recursos Programados*	Recursos Ejecutados*	Porcentaje de Ejecución
		CUMPLIMIENTO CUATRIENIO	META 2011	CUARTO TRIMESTRE-11	CUMPLIMIENTO DIC-11					
Número de eventos de exaltación del día de la afrocolombianidad realizados.	4	4	1	0	1	100	100	67.857	67.857	100
Número de caracterizaciones de minorías étnicas realizadas.	1	1	0	0	1	100	100	42.000	42.000	100
Número de entradas otorgadas a la población de minorías étnicas a los parques RECREAR.	16.000	15.526	4.000	2.941	3.500	97	88	23.000	23.000	100
Número de personas pertenecientes a las minorías étnicas capacitadas y asesoradas.	1.000	2.462	250	0	460	246	184	195.143	193.693	99

Fuente: Proyectos y planeación Secretaria de Desarrollo Social

6.1 Número de eventos de exaltación del día de la afro-colombianidad realizados: Esta actividad se realizó el mes de junio de 2011.

6.2 Número de caracterizaciones de minorías étnicas realizadas: Al cuarto trimestre de 2011 no se registran caracterizaciones, puesto que estas actividades (jornadas de identificación) se realizaron en los tres años anteriores dentro de las 17 comunas del municipio de Bucaramanga 2340 aprox. familias identificadas, es importante aclarar que esta población es flotante y varía su domicilio frecuentemente.

6.3 Número de entradas otorgadas a la población de minorías étnicas a los parques RECREAR. Al cuarto trimestre de 2011, se suministraron 2.941 entradas completando las 3.500 entradas propuestas.

6.4 Número de personas pertenecientes a las minorías étnicas capacitadas y asesoradas. En el cuarto trimestre de 2011 no se registran personas capacitadas. A lo largo del presente año se han asesorado 460 personas que pertenecen a esta población.

7. PROGRAMA FAMILIAS EN ACCIÓN

TABLA 7 LOGROS DEL PROGRAMA FAMILIAS EN ACCIÓN

INDICADORES FAMILIAS EN ACCION						AVANCE		RECURSOS 2011		
INDICADOR	META CUATRIENIO	LOGRO				Porcentaje de cumplimiento cuatrienio	Porcentaje de cumplimiento 2011	Recursos Programados*	Recursos Ejecutados*	Porcentaje de Ejecución
		CUMPLIMIENTO CUATRIENIO	META 2011	CUARTO TRIMESTRE-11	CUMPLIMIENTO DIC-11					
Número de familias vinculadas al programa de Familias en Acción beneficiadas.	11.282	19.116	11.282	19116	19.116	169	169	762.112	762.112	100
Número de familias mantenidas a través del programa JUNTOS.	6.662	6.662	6.662	11176	11.176	100	168	592.774	592.774	100
Número de entradas de familias del programa "Familias en Acción" a los parques RECREAR.	11.282	39.616	11.282	67	237	351	2	26.130	25.958	99

Fuente: Proyectos y planeación Secretaría de Desarrollo Social

7.1 **Número de familias vinculadas al programa de Familias en Acción beneficiadas:** El Programa Familias en Acción tiene como beneficiarios a corte 30 de marzo 19.116 familias, de las cuales 4.742 son familias en condición de desplazamiento y 14.374 son familias del nivel 1 del Sisben. Estos son los últimos datos que se tienen, la única población que varía mes a mes son los desplazados pero los datos actuales los maneja directamente Acción Social.

FAMILIAS INSCRITAS A 30 DE MARZO	
DETALLE	CANT
DESPLAZADOS	4.742
NIVEL 1 SISBEN	14.374
TOTAL	19.116

7.2 **Número de familias mantenidas a través del programa JUNTOS:** En el año 2009 se amplió la cobertura para esta población, el número de familias atendidas es de **11.176 familias** en el Programa **UNIDOS POR LA PROSPERIDAD**.

7.3 **Número de entradas de familias del programa “Familias en Acción” a los parques RECREAR:** Al cuarto trimestre de 2011, se suministraron 77 entradas, completando 237 entradas.

SECTOR: DESARROLLO COMUNITARIO

8. PROGRAMA FORMACIÓN COMUNITARIA Y CIUDADANA PARA LA PARTICIPACIÓN DEL DESARROLLO LOCAL

TABLA 8 LOGROS DEL PROGRAMA FORMACIÓN COMUNITARIA Y CIUDADANA PARA LA PARTICIPACIÓN DEL DESARROLLO LOCAL

INDICADORES DESARROLLO COMUNITARIO						AVANCE		RECURSOS 2011		
INDICADOR	META CUATRIENIO	LOGRO				Porcentaje de cumplimiento cuatrienio	Porcentaje de cumplimiento 2011	Recursos Programados*	Recursos Ejecutados*	Porcentaje de Ejecución
		CUMPLIMIENTO CUATRIENIO	META 2011	CUARTO TRIMESTRE-11	CUMPLIMIENTO DIC-11					
Número de capacitaciones en procesos de formación - acción.	8	9	2	0	2	113	100	606.098	570.424	94
Número de capacitaciones a Juntas de Acción Comunal.	4	4	1	0	1	100	100	849.798	805.058	95
Número de capacitaciones a Juntas Administradoras Locales.	4	4	1	0	2	100	200	61.926	42.567	69
Número de encuentros realizados con los ediles de las Juntas Administradoras Locales.	1	6	1	1	1	600	100	8.970	8.000	89
Número de encuentros realizados con Juntas de Acción Comunal.	1	6	1	1	1	600	100	10.400	10.000	96
Número de incentivos otorgados a las Juntas de Acción Comunal.	4	4	1	1	1	100	100	603.000	600.000	100
Número de entradas otorgadas a los comunales, comuneros y su núcleo familiar a los parques RECREAR.	48.000	44.089	12.000	7.000	7.045	92	59	26.680	23.000	86

Fuente: Proyectos y planeación Secretaria de Desarrollo Social

8.1 Número de capacitaciones en procesos de formación - acción. Se realizaron procesos de formación- acción, con el fin de promover y fortalecer las diferentes expresiones y organizaciones juveniles, para la participación y construcción de ciudadanía.

8.2 Número de capacitaciones a Juntas de Acción Comunal. Al cuarto trimestre del 2011 no se registran capacitaciones; a las Juntas de Acción Comunal en temas como: soportes legales, funciones, trabajo en equipo y planeación participativa.

8.3 Número de capacitaciones a Juntas Administradoras Locales. Se realizó una capacitación al cuarto trimestre de 2011, a las JAL en temas de: soportes legales, funciones, trabajo en equipo y planeación participativa. Se supera la meta propuesta de realizar una actividad en el año 2011.

8.4 Número de encuentros realizados con los ediles de las Juntas Administradoras Locales. Se realizó un encuentro de las comunas y corregimientos para analizar la problemática social de cada comuna y proyectar soluciones.

8.5 Número de encuentros realizados con Juntas de Acción Comunal. En lo corrido del año 2011 se realizó un encuentro con Juntas de Acción Comunal de Bucaramanga para analizar la problemática social de cada barrio y proyectar soluciones.

8.6 Número de incentivos otorgados a las Juntas de Acción Comunal. Este incentivo se otorgó en el mes de Diciembre de 2011 cumpliendo la meta establecida.

8.7 Número de entradas otorgadas a los comunales, comuneros y su núcleo familiar a los parques RECREAR. Al cuarto trimestre de 2011, se suministraron 7000 entradas.

SECTOR: CENTRO DE RECLUSIÓN

9. PROGRAMA ATENCIÓN A LA POBLACIÓN CARCELARIA

TABLA 9 LOGROS DEL PROGRAMA ATENCIÓN A LA POBLACIÓN CARCELARIA

INDICADORES POBLACION CARCELARIA						AVANCE		RECURSOS 2011		
INDICADOR	META CUATRIENIO	LOGRO				Porcentaje de cumplimiento cuatrienio	Porcentaje de cumplimiento 2011	Recursos Programados*	Recursos Ejecutados*	Porcentaje de Ejecución
		CUMPLIMIENTO CUATRIENIO	META 2011	CUARTO TRIMESTRE-11	CUMPLIMIENTO DIC-11					
Número de internos e internas apoyados en las actividades terapéuticas.	160	912	40	790	790	570	1975	\$ 109.616	\$ 76.264	70
Número de propuestas pedagógicas para la aplicación de los derechos humanos realizadas.	1	4	1	2	2	400	200	\$ 101.184	\$ 131.936	130

Fuente: Proyectos y planeación Secretaría de Desarrollo Social

9.1 Número de internos e internas apoyados en las actividades terapéuticas. El objetivo es lograr una sana convivencia en el establecimiento con actividades de capacitación, talleres. Para el año 2011 la meta es beneficiar a 40 internas en reclusión.

Con la finalidad de obtener mayor efectividad e impacto con un número considerable de beneficios a la población Carcelaria, se concretaron alianzas con los siguientes programas de la Secretaría de Desarrollo Social:

- Línea Amiga Despacho Primera Dama: Establecimiento de Hombres: 40 Internos participaron en el programa Violencia Intrafamiliar y su entorno.
- Facultad de Ingeniería Industrial Departamento de Emprendimiento: Dos estudiantes están realizando el Anteproyecto para comercialización de los productos: Establecimiento de Hombres en el área de talleres
- SENA: 35 estudiantes de Formación Técnico en Enfermería iniciaran la práctica: Reclusión de Mujeres y Establecimiento de Hombres Programas de Promoción y Prevención
- Corporación el Buen Samaritano: 35 Internas y 35 Internos y su entorno familiar Programa para generar espacios de reflexión, mejorando su calidad de vida, mediante

talleres dirigidos: La meta de ser mejor persona, Aprendiendo a resolver conflictos, restauración de la autoestima, crisis de roles y valores.

- Apoyo de empresas para la realización de eventos con motivo del Día de las Mercedes.
- Apoyo del IMEBU en el desarrollo de proyectos productivos para internos y entorno familiar.
- Apoyo para la realización de video, tarjetas, portafolio de servicios: Desayuno con Empresarios de la región que se realizara en el Establecimiento de Hombres con el objetivo de dar a conocer los productos elaborados, el evento es organizado por el INPEC.

Los logros superan ampliamente las metas, ya que estos no se limitaron a los indicadores. En la medida que se evaluaba positivamente la viabilidad de ampliar las fronteras del apoyo por parte de la Secretaría de Desarrollo Social, de manera concertada se facilitaba la logística y el apoyo humano requerido para la aplicación de diversos eventos y actividades. Lo anterior, por considerar que las problemáticas de la población carcelaria pueden tener mayores signos de mejoramiento, si se amplía el radio de acción de los beneficiarios.

LOGROS: En relación específica al programa de Comunidad Terapéutica, se destacan los siguientes logros, que a través de las diferentes actividades superaron la meta de 40 internos e internas:

- Se promocionó el programa de Comunidad Terapéutica al interior de la Reclusión de 40 Mujeres.
- Se aplicaron actividades de Promoción y Prevención a 350 internos.
- Se fortalecieron aspectos relacionados con la personalidad, convivencia, valores y autoconocimiento.

9.2 Número de propuestas pedagógicas para la aplicación de los derechos humanos realizadas.

El objetivo es realizar propuestas pedagógicas para la promoción y aplicación de los derechos humanos con el fin de lograr una convivencia pacífica en los centros de reclusión la aplicación de este taller se implementaron dos propuestas al cuarto trimestre del 2011.

LOGROS:

- Contribución efectiva al proceso de resocialización.
- Generación de espacios de recreación, esparcimiento y manejo del tiempo libre.
- Motivación de actitudes para el desarrollo de talentos humanos, la reconciliación, la convivencia pacífica y el crecimiento espiritual.
- Incremento de la auto-estima y mejoramiento de la inteligencia emocional.
- Integración del entorno familiar.

-Fortalecimiento de las relaciones afectivas familiares.

SECTOR: POBLACION EN SITUACIÓN DE DESPLAZAMIENTO

10. PROGRAMA ATENCION INTEGRAL A LA POBLACIÓN EN SITUACIÓN DE DESPLAZAMIENTO

TABLA 10 LOGROS DEL PROGRAMA ATENCION INTEGRAL A LA POBLACIÓN EN SITUACIÓN DE DESPLAZAMIENTO

INDICADOR	INDICADORES POBLACION DESPLAZADA					AVANCE		RECURSOS 2011		
	META CUATRIENIO	LOGRO				Porcentaje de cumplimiento cuatrienio	Porcentaje de cumplimiento 2011	Recursos Programados*	Recursos Ejecutados*	Porcentaje de Ejecución
		CUMPLIMIENTO CUATRIENIO	META 2011	CUARTO TRIMESTRE-11	CUMPLIMIENTO DIC-11					
Número de personas desplazadas capacitadas en derechos y obligaciones, soportes legales, fortalecimiento de la organización, cultura ciudadana y convivencia pacífica.	1.000	1.367	250	0	297	137	119	\$ 162.000	\$ 160.000	99
Número de unidades de apoyo nutricional entregados a personas en situación de desplazamiento.	16.440	21.879	4.500	2.059	6930	133	154	\$ 423.374	\$ 419.649	99
Número de entradas de personas en situación de desplazamiento a los parques RECREAR.	12.000	24.601	3.000	7000	7000	205	233	\$ 0	\$ 0	0

Fuente: Proyectos y planeación Secretaria de Desarrollo Social

10.1 Número de personas desplazadas capacitadas en derechos y obligaciones, soportes legales, fortalecimiento de la organización, cultura ciudadana y convivencia pacífica.

Este indicador propone en el cuatrienio 1000 personas capacitadas es decir 250 personas por año; al cuarto trimestre de 2011, en los anteriores trimestres se habían capacitado 297 personas así: 65 personas en temas de Emprendimiento empresarial como bisutería, foamy, manicure y Pedicura. 129 personas en temas de Uso racional de Residuos Sólidos, sistema organizado de reciclaje como alternativa de generación de ingresos para esta población, y 103 personas en elaboración de productos para el aseo.

10.2 Número de unidades de apoyo nutricional entregados a personas en situación de desplazamiento. Al cuarto trimestre de 2011 se han suministrado 2059 unidades nutricionales a esta población completando 6930 unidades nutricionales.

Estas entregas se desarrollan en los parques Recrear, además se lleva a cabo una asistencia psicosocial y jurídica a todas aquellas personas que lo requieran, esto agrega valor porque enriquece la labor desarrollada por la Secretaría de Desarrollo social y la Administración Municipal. Con lo anterior se beneficiaron 70 personas.

10.3 Número de entradas de personas en situación de desplazamiento a los parques RECREAR. Al cuarto trimestre de 2011, se suministraron 7000 entradas.

SECTOR: AGROPECUARIO

11. PROGRAMA FOMENTO AL DESARROLLO RURAL

El objetivo del programa es promover el desarrollo rural a través de la Capacitación y la asistencia técnica directa enfocado a la responsabilidad social, al desarrollo de la productividad, competitividad, haciendo buen uso de los recursos naturales renovables con el fin de brindar el servicio de asistencia técnica que es de carácter público gratuito y obligatorio, prestado por los municipios a los pequeños productores agrícolas, pecuarios, forestales y pesqueros que comprende la atención en asesoría de: aptitud de los suelos, selección del tipo de actividad a desarrollar y en la planificación de las explotaciones; en la aplicación y uso de tecnologías y recursos adecuados a la naturaleza de la actividad productiva; en las posibilidades y procedimientos para acceder al financiamiento de la inversión; en el mercadeo apropiado de los Bienes producidos y en la promoción de las formas de organización de los productores. Gestión de mercadeo y tecnologías de proceso; normatividad existente y gestión y elaboración de proyectos (ley 607 de 2000).

• **REQUISITOS PARA ACCEDER AL PROGRAMA**

- ✓ ser pequeño o mediano productor
- ✓ cumplir con los compromisos establecidos por la Umata y/o entidad prestadora de servicios agropecuarios (Epsagro) y el pequeño o mediano productor en forma general o particular
- ✓ Estar inscrito en el libro de beneficiarios del servicio de asistencia técnica directa rural
- ✓ Querer participar activamente en el programa
- ✓ Tener acceso a un terreno rural a cualquier título (propio, comodato, arriendo, etc.)
- ✓ Participar con el grupo familiar.

TABLA 11 LOGROS DEL PROGRAMA FOMENTO AL DESARROLLO RURAL

INDICADORES UMATA						AVANCE		RECURSOS 2011		
INDICADOR	META CUATRIENIO	LOGRO				Porcentaje de cumplimiento cuatrienio	Porcentaje de cumplimiento 2011	Recursos Programados*	Recursos Ejecutados*	Porcentaje de Ejecución
		CUMPLIMIENTO CUATRIENIO	META 2011	CUARTO TRIMESTRE-11	CUMPLIMIENTO DIC-11					
Número de talleres realizados para fortalecer la organización social.	48	155	15	0	24	323	160	9.967	9.900	99
Número de parcelas demostrativas mantenidas.	450	450	450	156	156	100	35	117.256	115.000	98
Número de comités de desarrollo rural creados.	1	1	1	1	1	100	100	10.000	10.000	100
Número de exaltaciones del día del campesino realizadas.	4	4	1	1	1	100	100	4.447	0	0
Número de familias de los tres corregimientos mantenidas con el servicio de asistencia técnica.	1.100	1.200	1.100	1450	1.450	109	132	408.904	408.207	100
Número de entradas de población del sector rural a los parques de RECREAR.	4.000	3.300	1.000	900	1.000	83	100	11.500	10.000	87
Número de proyectos de riego formulados para el mejoramiento de la productividad.	3	4	0	0	0	133	0	3.426	2.043	60

Fuente: Proyectos y planeación Secretaria de Desarrollo Social

11.1 Número de talleres realizados para fortalecer la organización social: Se desarrollaron 24 talleres en los trimestres anteriores del 2011.

- Participación en estudios sociales tendientes a caracterizar, definir y aplicar los problemas y procesos sociales en comunidades y las organizaciones rurales.
- Intervención en el diseño y organización de planes, programas, proyectos y servicios a nivel de entidades y/o organizaciones públicas, privadas y populares dirigidas al sector rural.

- Identificación de las políticas nacionales y regionales sobre participación social y adaptarlas a condiciones específicas de la población rural del Municipio de Bucaramanga.
- Ejecución de programas de participación social y participación comunitaria.

11.2 Número de parcelas demostrativas mantenidas: En el cuarto trimestre se cuenta con 156 parcelas demostrativas en las que se realiza transferencia de tecnología en coordinación con las diferentes entidades del sector agropecuario, y se trabaja en el sector pecuario y agrícola.

11.3 Número de comités de desarrollo rural creados. Se cuenta con un comité técnico instalado por el decreto 014 de 2008 para apoyar las diferentes actividades de la Umata.

11.4 Número de exaltaciones del día del campesino realizadas. Se realizó esta actividad en el cuarto trimestre de 2011, a la población de los 3 corregimientos del municipio de Bucaramanga.

11.5 Número de familias de los tres corregimientos mantenidas con el servicio de asistencia técnica. Se brindan al cuarto trimestre del año 2011 este servicio a 1450 familias de los tres corregimientos del municipio de Bucaramanga en: asistencia técnica directa rural para el mejoramiento de la productividad, competitividad y comercialización de sus productos.

11.6 Número de entradas de población del sector rural a los parques de RECREAR. Al cuarto trimestre de 2011, se suministraron 900 entradas completando 1000 entradas a los parques Recrear en el año 2011.

11.7 Número de proyectos de riego formulados para el mejoramiento de la productividad. No se registran proyectos de riego formulados para el mejoramiento de la productividad.

E/: **Javier Vargas**

Ruth Navas

P/: **Jessica Alférez**

Planeación y Proyectos SDS